



Municipalidad de Cabañas, Copan.

muni_cabanascopan@yahoo.es



PROCEDIMIENTOS

1. AGUA POTABLE:



- *El contribuyente se presenta a las oficinas correspondientes a solicitar permiso para conectarse al sistema.
- *Se le explica al contribuyente los requisitos para que pueda conectarse al sistema.
- *Luego teniendo todos los documentos solicitados se realiza una inspección de la aérea donde se realiza la nueva conexión, para verificar si el nivel es el adecuado.
- *Que este día con sus impuestos tasas y servicios municipales.

2. ALCANTARILLADO:

- *El contribuyente se presenta a las oficinas correspondientes a solicitar permiso para conectarse al sistema.
- *Se le explica al contribuyente los requisitos para que pueda conectarse al sistema.
- *Luego teniendo todos los documentos solicitados se realiza una inspección de la aérea donde se realiza la nueva conexión, para verificar si el nivel es el adecuado.
- *Que este al día con sus impuestos tasas y servicios municipales.

3. TREN DE ASEO:

- *Es de carácter obligatorio general para el casco urbano donde hay acceso a la recolección.



Elmer Jeovanny Rivera
Director Municipal de Justicia